



## Reparación de "El Debate,"

Tras cincuenta y ocho días de suspensión se ha publicado hoy nuestro querido colega «El Debate». Los ejemplares del mismo han sido materialmente arrebatados de las manos de los vendedores, agotándose rápidamente los números puestos a la venta a pesar de haberse enviado a todas partes muchos más ejemplares de los acostumbrados, poniéndose de esta manera claramente en evidencia la expectación y ansiedad con que toda la opinión general y sus asiduos lectores en particular esperaban la reaparición del prestigioso e importantísimo diario madrileño.

Hace en su artículo de fondo un concreto análisis del complot del 10 de agosto y de sus causas condenando rotundamente el primero como toda intención violenta y señalando con gran acierto las segundas así como los indudables agravios de la sociedad contra los gobiernos, manifestando que dichos agravios se concretan «de modo principalísimo, en la política religiosa, inspirada y aun impuesta por las sociedades secretas; en la política social caracterizada por una agresión constante al derecho de propiedad; en los preceptos constitucionales que únicamente excluyen a clases enteras de la sociedad; en la aplicación caprichosa o partidista, o sectaria de la Constitución misma; en la concesión, poco meditada, del Estatuto de Cataluña».

Respecto a su posición advierte el colega: «Casi huelga decir que «El Debate» reaparece en el mismo lugar, exactamente en el mismo lugar en que se colocó el 14 de abril de 1931 Punto por punto reproducimos el artículo que en aquella fecha escribimos, sin que en nuestra conducta, durante el tiempo ya transcurrido, pueda encontrar nada de mas leve rectificación; sin que, ahora, nuestro pensamiento nos dicte ninguna otra».

Se refiere luego a las derechas infundadas ánimos para la lucha y asegurando que «había en España un estado de conciencia que no se destruye en sesenta días ni mucho menos por mera vía gubernativa» y aconseja a los elementos directores «que se esfuerzen por mantener—si fuera preciso por rehacer—la unión de todos los elementos de derecha... lo que sólo se podrá conseguir con el sacrificio de las convicciones de orden secundario, con el silencio acerca de cuestiones de esta naturaleza, para que alcen su imperio las de preeminencia fundamental, y por ellas y para ellas se haga indestructible la unión».

Al saludar con verdadera alegría la reaparición de nuestro querido colega, nos congratulamos de que nuevamente venga con su poderosa influencia a reanimar a las derechas españolas poniéndolas en contacto y siendo otra vez el potente portavoz de la causa de la Religión y del Orden.

## Reducción en los presupuestos para nivelarlos

MADRID.—En el Consejo de anoche se rebajaron en 600 millones las cifras de los presupuestos para nivelarlos.

Los aumentos del personal de Justicia se han reducido a la mitad.

## Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. GASTELAR, 5.

## El Congreso Socialista

### La participación socialista en el periodo revolucionario

Durante la celebración del Congreso socialista el Sr. Besteiro ha explicado la actuación del partido antes del advenimiento de la República.

El año 1930—dice—se me notificó que elementos pertenecientes al republicanismo burgués querían ponerse en contacto con los socialistas. En la reunión celebrada para tratar de este asunto, se acordó no unirse a los republicanos citados, pero quedaron en estudiar los puntos comunes a defender.

En octubre de dicho año, De los Ríos le visitó, indicándole que el movimiento revolucionario militar se verificaría en dicho mes, pues la Aviación no podía esperar a la época de las nieblas.

Le dijo también De los Ríos que se requería el concurso de dos ministros socialistas, debiendo ser uno Besteiro. Al negarse éste, dijo De los Ríos, que los republicanos deseaban lo fueran De los Ríos y Prieto.

Al llegar a este punto, interrumpió el ministro de Instrucción pública.

—¿Yo dije que yo debía formar parte del Gobierno provisional?

—Sí, en mi casa—contestó el Sr. Besteiro.

Prosigue éste diciendo que entonces reunió a la ejecutiva y Largo Caballero le dijo que debía creerse o no en el movimiento, y si se creía, debía irse a él con todas sus consecuencias.

De nuevo se refiere el Sr. Besteiro a la reunión celebrada en su casa en la que Ríos dijo que se había aumentado a tres el número de ministros socialistas que formarían parte del Gobierno provisional.

Consideré entonces—dice el orador—que la autonomía e independencia del partido socialista se había hipotecado.

En su deseo de reivindicar la autonomía del partido, dijo Besteiro que el comité revolucionario podía tomar los acuerdos que quisiera, pero debería comunicar al Comité ejecutivo que decidiera, planteándose entonces el caso ante el Comité nacional, que adoptó acuerdo satisfactorio. Se acordó nuevamente a otro Comité nacional y lo interpretó de distinto modo, dimitiendo Besteiro por esta causa con otros compañeros, no sin señalar antes que no se trataba de una excisión, sino de disconformidad.

Interviene Largo Caballero, aclarando que no lo hace en nombre de ninguna ejecutiva y que si fué actor de esta historia, se debió a su cargo de secretario de la Unión General de Trabajadores.

Creía—dice—que en este Congreso se tratarían asuntos importantes sin violencias, pero me he equivocado.

Niega que existiera disconformidad en el periodo pre revolucionario dentro de la ejecutiva.

El partido—afirma—estuvo siempre dispuesto a derribar la monarquía. Si se nombró una comisión, fué porque Besteiro no quería encargarse solo de las gestiones que habían de realizarse con los republicanos.

Al regresar de Bruselas, se enteró de que se había reunido la ejecutiva del partido socialista y la U. G. T., coincidiendo en apreciar que en el caso de que estallara el movimiento, las organizaciones del partido deberían tomar parte en él.

Besteiro entró a Largo Caballero de que Alcalá Zamora había solicitado una entrevista, acordándose nombrar a los dos primeros para que celebraran la entrevista con el hoy Presidente de la República en la casa de Besteiro.

## TEMAS DEL DIA

### Substitución

Nos explicamos perfectamente la oposición que ha suscitado el proyecto del Gobierno para substitución de los actuales Ayuntamientos constituidos con arreglo al artículo 29 de la ley. Y nos lo explicamos porque en realidad no tiene nada de democrático ni liberal y es justo que moleste a una Cámara que se precie de tal.

Sin duda, puede tener poderosas razones el Gobierno para substituir a esos Ayuntamientos y con seguridad que a esas razones son pocos los republicanos que se oponen. Lo peor está precisamente en la forma de substituirlos por medio de comisiones gestoras. ¿Por qué no se celebran elecciones en esos pueblos, como sería lógico, como piden en realidad las doctrinas democráticas y los principios de la soberanía nacional en que el régimen se inspira? Esto es lo que tiene de malo el proyecto y lo que motiva la oposición; porque si esos Ayuntamientos del artículo 29 son, como se dice, feudos de caciquismo no parece propio renovarlos con el solo criterio del Gobierno, pues aunque naturalmente éste se inspire en el mejor deseo y vaya guiado de la mejor intención lo cierto es que representa una opinión política que por muy extendida que se halle puede no ser la de determinado grupo de población, con lo cual pierde de un modo evidente y material la práctica soberana que debe regir todos los cambios políticos de un pueblo, puesto que de cambios de esa índole se trata.

Lo liberal, pues, no puede ser otra cosa, si se quiere substituir a esos Ayuntamientos, que verificar una nueva elección, derogando el artículo 29 de la Ley. El nombramiento de comisiones gestoras es, por el contrario, un acto de autoridad ejercido precisamente sobre aquello que no la admite en buenos principios democráticos, por ser la autoridad máxima sobre la soberanía.

Sin embargo, no podemos creer que estas consideraciones no hayan sido tenidas en cuenta por el Gobierno. Cuando se aparta de ellas debe tener razones de gran peso a las que obedece. Solo eso puede convenir al Parlamento y al pueblo. Mejor es verlo así que intentar justificarlo de otra manera.

### Fallo absolutorio

La Audiencia de Zaragoza ha revocado hace unos días el auto de procesamiento contra D. Manuel Lorenzo Pardo, director de la confederación del Ebro hasta los días del Sr. Albornóz, decretando igualmente el sobreseimiento que contra el mismo se seguía. El Tribunal acaba ahora de confirmar ese fallo. Y los periódicos que tanto hablaron en enconadas campañas sobre este asunto ahora guardan un discreto silencio, procurando así que nadie se entere de la rehabilitación de una persona tan prestigiosa, tan honrada y distinguida por todas las clases sociales de Zaragoza, donde se ha recibido con la mayor satisfacción la resolución de los Tribunales en asunto que tanta polvareda levantó y tantas pasiones removió.

Recapitemos las incidencias que se sucedieron en el caso del señor Lorenzo Pardo. Una serie de gravísimas acusaciones contra él. Un ministro que le destituye del cargo de la mas afrentosa manera. Un debate parlamentario, truncado para impedir el fracaso ministerial, pues hasta socialistas tan caracterizados como los diputados señores Algorta y Sabrás, se levantaron a defender la gestión del depuesto. Simultáneamente una prensa sectaria que se arroja sobre el caído, acumulando denuestos e ignominias solo por agraviar y atacar a los que ejercieron cargos durante la Dictadura sin distinción de gestiones ni análisis de conductas. Como epilogo de todo ello una serena resolución judicial que pone remate al asunto proclamando la inocencia del perseguido ingeniero director de la Confederación del Ebro.

No podemos comentar hoy como es debido el caso. Diremos, sin embargo, que es uno de tantos como se han dado, producidos por el irreflexivo apasionamiento y hostilidad de los que solo miran a la significación derechista o católica de una persona para arremeter contra ella, cebándose hasta en su fama, contra la que no dudan en arrollar todas las peladas de cieno que encuentran a mano.

De los Ríos dijo entonces que era necesario fijar las condiciones mínimas que pedía el partido para su colaboración en el Gobierno. Las instrucciones que se acordaron en aquella reunión, se rompieron para evitar cayeran en manos de las autoridades, encargándose el orador de transmitirlos y quedándose De los Ríos con un ejemplar del manifiesto que se presentó al Comité revolucionario.

Relata a continuación la entrevista de los señores Besteiro, De los Ríos, Alcalá Zamora y Azafia, en la cual dijeron a los primeros que todos los comprometidos querían que los socialistas formaran parte del Comité como garantía de solvencia y eficacia, acordándose entonces que fueran dos individuos a integrar el Comité de referencia.

En otra reunión semejante se dijo a los socialistas que lo que se les pedía era la huelga general en toda España, excepto los ferrocarriles, por si necesitaban de sus servicios en favor del movimiento. Propuso entonces que fueran los miembros del Comité revolucionario los que designaran las personas que debían formar el Gobierno provisional.

Se acordó declarar inmediata-

mente la huelga general pacífica. Besteiro opinó en contra de la participación de los socialistas en el Poder, justificando Largo Caballero su voto favorable a la participación en el Gobierno, por cuestión de táctica.

También se nombró un Comité que estuviera al tanto de la situación.

Alude luego a la visita que le hizo Saborit, diciendo que se habían «rajado» los militares lo cual produjo enorme depresión de ánimo entre los comprometidos.

Refiere que por la necesidad de concesión de un sello para el Gobierno provisional y para la impresión del manifiesto del Comité revolucionario, se dirigió a Saborit como gerente de la «Gráfica Socialista», el cual se negó, exponiendo las razones necesarias.

Explica cómo se llegó a imprimir el manifiesto en el que se distribuyeron las carteras y alfos cargos. Saborit se negó a colaborar.

Seguidamente lee las instrucciones a las organizaciones de provincias aconsejándoles que no provocaran incendios, ni cometieran crímenes, etc.

Refiere la entrevista que celebró con De los Ríos y Sánchez Román al día siguiente de la detención de

## El señor Lerroux en Cataluña

BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, recibió el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo obsequiado con un banquete de 125 cubiertos. El jefe del partido radical pronunció un discurso diciendo que a pesar de que en contra suya se han hecho determinadas campañas, él sigue siendo el hombre de izquierdas de siempre. Cree que de los partidos catalanes la Liga es el de más solvencia moral. Los radicales no pretenden gobernar en Cataluña, sino ejercer una función fiscalizadora en el Gobierno de la Generalidad.

Como desde fuera del local protestasen porque hablaba en castellano, replicó que lo hacía de esta forma porque así enaltecía a Cataluña.

Refiriéndose al problema religioso, no se mostró partidario de la retirada de los crucifijos de las escuelas.

«No somos partido de clase, —dijo—ni sectarios, ni pedimos cédula confesional a los que vengan a nuestras filas. Porque yo me inclino con respeto ante el signo de la cruz, aun siendo laico, ya que representa una civilización que admiramos. No queremos arrancar los Crucifijos de las escuelas ni perseguir a los sacerdotes, queremos reunir los elementos ponderados para engrandecer a España».

Acerca de la Reforma agraria se mostró partidario de respetar los contratos establecidos.

Prometió volver en breve a Tarragona para tomar parte en la campaña electoral.

A la salida del acto se promovieron algunos incidentes, que se cortaron con los vivas y aplausos con que fué despedido el Sr. Lerroux.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 7.—Comienza la sesión a las cuatro formulándose varios ruegos y preguntas.

Se aprueban diversos dictámenes de Hacienda.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados en el artículo 29 de la ley electoral.

Se discuten diversas enmiendas hasta que el Presidente hace notar que varias personalidades de esta Cámara que han manifestado su deseo de intervenir tienen que emprender su viaje semanal y le ruegan aplaze el debate hasta otra sesión.

Y como no hay más asuntos que poder tratar del orden del día, si se accede a esto habrá que levantar la sesión.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Alcalá Zamora y Maura, acordándose presentarse a los jueces y solidarizarse con los encarcelados, de lo cual se dió cuenta a la ejecutiva. Pero se vieron sorprendidos con que se entregó a las autoridades no causó emoción entre los compañeros de la ejecutiva.

Habla del motivo de la intervención del señor Lerroux, que no era otro que el de evitar el desmoronamiento del movimiento.

Refiere que no se pensó en Prieto para la cartera de Hacienda, por no estar preparado, pero ante las dificultades que surgieron se le designó por considerarle el único capaz de meter en cintura a los banqueros.

(Los congresistas ovacionan a D. Indalecio Prieto)

## ACOTACIONES

Del programa del Congreso Nacional Socialista: «Posición del partido en relación con la política nacional».

Hombre, verán ustedes. Buena, excelentemente buena. La de algunos optimísima. La de muchos obreros, en cambio, pésima.

«El Socialista» publica una información del pueblo de Barcarrota (Badajoz) y en sus primeras líneas escribe:

«El elemento trabajador de este pueblo, acosado por la ley de términos municipales, no ha tenido un periodo de relativa tranquilidad y trabajo desde que se implantó la República».

Para aprender eso no necesitamos montar en Barcarrota. Hay otras muchas barcas:

Los rusos intentan provocar lluvia a su voluntad.

¡Es lógico! Han suprimido a Dios y ya no hay quien mande a los elementos. Por eso ellos van a gobernarlos a su antojo. Ahora que el «erimus sicut dii» ha traído siempre funestísimas consecuencias. ¿Hace falta recordar la historia?

En Zamora ya ha bajado el pan. ¡Vaya! Ya es algo.

«El Pensamiento Navarro» cuenta que D. José Ortega y Gasset «romántico de la revolución y alegre gobernador de Madrid cuando la quema de los conventos» ha denunciado que el embajador de España en París, Sr. Madariaga, «cobra por su sueldo de la Embajada y gastos de representación 120.000 pesetas oro, o sea 245.000, por una coche y chófer, 18.000; alumbrado y calefacción, 40.000, todas estas pesetas oro. Además, 40.000 francos mensuales para comidas, etc., etc., y además 100 pesetas oro diarias de dietas en Ginebra. Y además es diputado.»

Y termina el Sr. Ortega que «esto mismo ocurre en casi todas las Embajadas que la República española tiene esparcidas por el mundo».

¡Las del Sr. Ortega sí que son embajadas! Pero ¿y la austeridad? La que dirán esos y otros de distintas embajadas: *U semos u no semos.*

SEVILLA.—Comunican de Arroyomolinos de León (Huelva)...

A este paso la cosa va a ocurrir en Polonia.

«Un rey muere asesinado por sus ministros».

Lo mismo, lo mismo, que en tiempos de los Godos ¡Como que hay mucho *godo* por ahí!

Una plaga de langosta destruye en la Argentina las cosechas.

¡Qué pesadez! ¡Cuidado que hay plagas ahora!

Los irlandeses se preocupan de la actitud del señor Cosgrave.

Y hacen bien. ¿Quién no se preocupa ante la actitud de un señor como ese, que por doquier va dejando huellas de *cosa Grave*?

## Hotel Imperial

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Montera, 22. MADRID (Se recomienda este Hotel)

# CUENTO DEL SABADO

## La primera niebla

Como ha habido varios días de tormenta, estas tierras que antes eran pardas, de un tono pajizo y macilento, se han tornado rojas, con un color de barro recocado. De color de barro son también estas escurrideras que alimentan los turbios arroyos. Y es tanta «la sensación del agua» que hasta el sonido de los caminos trasciende a tierra rebosante de jugos.

Por eso amaneció la mañana templadita y llena de suavidad. Pero el aire, ya de madrugada se había llenado de musgos y estos ponían sordina a todos los ecos campesinos. Apenas cantaban los gallos y los perros latían temerosamente. Y por el mugido las vacas apeteían el establo con ese presentimiento que tienen las mansas bestias para barruntar el tempero desapacible.

Muy pronto lo confirmamos. Porque del lado de las sierras se erguían penachos de vapor que descendiendo a la tierra llana invadieron poco a poco los olivares y los llenaron de su acuoso humo. Apenas distinguíamos más tarde los olivos. Y sus ramillas tiernas y los troncos recubiertos de líquenes tomaron ese color amarillento de verdura destendida que toman los olivos—el árbol del sol—cuando la humedad o la lluvia los recalca.

—Yo un poco triste por el día exclamé con el presentimiento del invierno:—

—La primera niebla.

Y uno de los niños entonces cogiendo los hombros y acercándose en sí mismo con un escalofrío expresó el remedio de la lumbre:

—La lumbre, la lumbre. Si viene la primera niebla, que venga la primera lumbre.

\*\*

Hubo que encender la fogarata. Una moza trajo un brazado de taramas secas y unas encendajas de alqalgas. Hacía ya casi un año que yo no me sentaba a la lumbre campesina. Y siempre tuve un apego tradicional por las buenas lumbres. Muchas veces las encendí yo mismo, gozándome de ver cómo arrancaba la primera llama e iba después subiendo tranquila la dorada lengua puntiguda por el hueco de la chimenea. Los troncos de encina se iban recalcando mansamente casi sin desprender humo. A lo más se quejaban con un suave suspiro continuado. Luego se parían abríados como una granada. Y el bienestar era dulce y reposado.

Pensaba yo así en las lumbres de otros años. Por esta época acudían de noche a la cocina los gañanes que tenían la sembrera lejana de los pueblos y se albergaban por esto a la casa. A todos se les recogía y daba posada cordial. Y ellos lo agradecían con afectos y buena voluntad.

Este año estábamos solos. Ni un alma había acudido a la casa y los estebos casi estaban vacíos. En la nave trastera no se oía a trigo ni a aperos de labor. Y en verdad que también nosotros echábamos de menos la compañía.

Uno de los niños preguntó:

—¿Y D. Fernando?

—¿Qué Fernando?

—Aquel que nos contaba los romances de Delgadina.

—Ya no quiere cuentas con nosotros—dijo desde lejos el guarda—con esto de que ya forman parte de la Sociedad.

—Y qué quieres decir con eso?—pregunté.

—Que ya les han reglamentado las horas de trabajo y ya no se hace la siembra como se hacía antes. Ahora no hay yunta que are media faneza de tierra al día. Ahora son los ocho horas contás y lo que den de sí eso es lo que se trabaja.

—Pero la siembra se va en seguida—repuse—. Habrá que aprovechar el tempero de siembra como se dice en términos labradores. Ca-

da labor requiere su oportunidad y cada grano de siembra su sazón.

—Sí, sí, riase usted de sazones. La única sazón son las ocho horas de jornada. Así andan las siembras, que lo que se echa en tierra aparente nace como Dios quiere. Unas tierras aguanchinás, otras que han debido ocrearse un poco, otras que puen estar un minuto más vacantes. Pero las ocho horas no dan pa to eso y como el tiempo de siembra no espera a nuestra voluntad pues donde se pueda coger mucho se va a coger mu poco.

Tenía el guarda una psicología muy práctica y yo pensé que si le oyeran los teóricos de la legislación social acabarían mal con él por considerarle imbuido de la mentalidad burguesa.

—¿De modo que tu crees?—le pregunté por decir algo.

—Que too esto de las horas de trabajo no es más que buscar la maringala de no trabajar, dicha la verdad en plata. Porque poner horas pa la siembra es como poner reglamentos al tiempo que ha de hacer. Es bien eso pa cuando de tal a tal hora llueva y de tal a tal haga sol, y tantos minutos ha de estar la tierra tarazona y tantos minutos traserará. Pero si la siembra del trigo no se hace en sazón más que en ocho días por ejemplo ¿por qué no se trabaja en esos ocho días lo que dé la sazón y se descansa luego en los demás? ¿No le parece a usted?

A mí no me parecía nada. Estaba pensando en la soledad de la lumbre. Una lumbre tan rica en una mañana en que iba cerrando la niebla y corría por los campos el primer estremecimiento del invierno. Con esta impresión salí de la casa y me puse a mirar la campifla velada por el ropón de la bruma. No se oía un rumor humano en la soledad y los escasos ecos campesinos que venían de lo lejos me parecían traer una incomprensible melancolía. Y sin saber cómo, relacionando lo que me había dicho el guarda con la tristeza del día, me puse a decir con un desesperanzado sentido:

—Niebla, trabaja tú las ocho horas. Y tú, tierra, no produzcas más que durante ocho horas. Y tú sol, cuando salgas, no alumbres más que la jornada legal. Son las ocho horas justas, ni una más ni una menos. Y lo mismo las nubes, y el viento que grana, y la flor que fecunda. Ocho horas todos que es lo que dicen los hombres que hay que trabajar para no ser explotados. Aun que la tierra se enrie, aunque se mueran las siembras sedientas, aunque el polen se esterilicen pasado y desvaído. Ya véis: los hombres pudieran sembrar más para coger más y no lo hacen por las ocho horas. Ocho horas todos, solo ocho horas...

Antonio Reyes Huertas.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Día 9, Domingo XXI de Pentecostés — Santos Luis Beltrán, ct.; Dionisio Areopagita; ob.; Diosdado, ab.; Rústico, pb.; y Abraham, patriarca.

La misa y oficio divino son del domingo XXI de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

### CULTOS

#### Misas de Hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

#### Fiesta de la Semana Devota

La Santa.—Por la mañana a las ocho misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el R. P. Rafael de Jesús, reserva, procesión por las naves del templo y cánticos.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión.

### Sonsoles

Mañana la tradicional Ofrenda grande. A las diez misa solemne con sermón; por la tarde a las cuatro, rosario, letanía y salve cantada.

### Mes de Octubre

Santo Tomás. (PP. Dominicos). Continúan los cultos a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media, misa en la que se rezará una parte del Rosario. A las siete misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cuatro cuarenta y cinco, Exposición, Rosario, Ejercicio del mes y reserva.

### Mes en honor de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la tarde a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio en honor de la Santa, cánticos y reserva.

San Vicente.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

### SANTORAL

Día 10, Lunes.—Santos Francisco de Borja, S. J.; Eulampio Eulampia vg., hs.; Gereón, Víctor, Casio, Florencio, mrs.; Pínto, Paulino, Cerbonio, obs.; B. Juan Leonardo, ct.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Borja, con rito semidoble y color blanco.

### Mes de Octubre

Santo Tomás Continúan los ejercicios del mes del Rosario a las horas señaladas.

Mes en honor de Santa Teresa La Santa.—Continúa como el día anterior.

## Comercial Madrid (S.A.)

El Almacén más surtido en material, Aparatos y Motores eléctricos. Plaza del Duque de Alba, 2, Madrid.

## Rusia quedará sin peces

LONDRES.—En Rusia se buscan todas las formas de remediar el hambre, que se prevé terrible para el invierno próximo. Se ha intensificado, como hemos dicho en otra ocasión, la cría del conejo en todo el territorio y ahora los sabios están perfeccionando un aparato eléctrico gracias al cual anestesiaron los peces en los ríos, lo que permitirá llevar a cabo pescas abundantes.

Estos sabios estiman que en tres años de tratamiento intensivo por la electricidad no quedará la más pequeña breca en los ríos rusos. ¿Qué sucederá después? Que los habitantes de la U. R. S. S. no comerán más peces del río, porque no los habrá.

Como es sabido, las aguas dulces de Rusia están muy pobladas. Hay en ellas pescados de todas las clases y tamaños. No tiene nada de particular que un simple pescador de caña coja en el Volga y en otros lugares cien libras de peces en la jornada diaria. Se cita el caso de un ventero del Cáucaso que pescó ochenta sollos con tres cañas en dos horas de tiempo.

La matanza que va a ser organizada privará a millares de rusos del grato placer de la pesca y asimismo a otros muchos de un medio seguro de vida.

## Cine

### Principal

El domingo estreno de la superproducción «Una de tantas», por la artista de fama mundial Clara Bow y Reichar Arlen.

## El Instituto de Reforma Agraria

### TEXTO INTEGRO DEL REGLAMENTO

(Continuación)

Art. 15. El cargo de vocal del Consejo ejecutivo es incompatible con cualquier otro del Estado, Región, Provincia, Municipio o Empresa ligada directa o indirectamente con el Estado y con el de diputados a Cortes.

Los cargos del Consejo serán retribuidos.

Art. 16. Los servicios del Instituto estarán a cargo de la Secretaría general de la Asamblea y de la Dirección General de Reforma Agraria.

Ambos organismos dependerán, respectivamente, del secretario general y del director general de Reforma Agraria.

Art. 17. El secretario general de la Asamblea, a los efectos relacionados con la celebración de la misma, dependerá del presidente de la Asamblea general. En el resto de las funciones a desarrollar en relación con los demás servicios de Secretaría estará subordinado al Consejo ejecutivo, personificada su autoridad en el director general de Reforma Agraria.

## Cándido Nocedal

### España en el abismo

«¿A dónde vamos? A una catástrofe, si no torcemos el rumbo. ¿Qué tierra pisamos? Un volcán que hierve, cuyo ruido subterráneo se oye, y cuyo cráter está próximo a reventar con pavoroso estruendo. ¿Quién tiene la culpa? Todos. ¿Quién va extraviado? La sociedad entera. ¿En qué? En filosofía, en política, en ciencias, en artes; es, a saber, en todo. ¿Por qué? Porque ha equivocado el camino del verdadero progreso. ¿En qué consiste el error? En que ni tiene fe, ni vive con esperanza, ni se ilumina con los resplandores de la caridad. Por esto buscamos la libertad y damos con la más repugnante tiranía, deseamos la ilustración y protegemos la enseñanza frívola, matando la verdadera ciencia y destruyendo la bella literatura; proclamamos el triunfo de la inteligencia y somos víctimas miserables del materialismo y de la duda; nos llamamos hijos del progreso y estamos en decadencia. Los ojos de muchos no ven más que los adelantos portentosos y los descubrimientos admirables de la presente edad; pero nuestra vista contempla sin querer una enfermedad horrible, una decepción tremenda, una hermosa ficción causada por la fiebre, contempla el triunfo de la materia sobre el espíritu, del cuerpo sobre el alma, de la farsa sobre la realidad. La sociedad está adornada y bella, sí, como los sepulcros blanqueados y cubiertos de barniz; goza y ríe, sí, como la mujer nerviosa a quien hace reír el accidente y en quien la sonrisa se convierte en carcajada, y una carcajada sucede a otra, hasta que, a fuerza de reír, muere destrozada la enferma».

(De su discurso parlamentario del 2 de junio de 1871).

### Viento de insensatez

Al margen de un artículo de Unamuno sobre los problemas del agro, escribe comentándolo el escritor «José Ido» *Diario Universal*.

«Mientras la policía busca asiduamente a los dirigentes del Bloque Agrario salmantino, D. Miguel de Unamuno, que viene precisamente de Salamanca, afirma «de visu», que sobre la masa campesina sopla un viento «no de locura, sino de insensatez», que hace huir del agro a los pequeños propietarios, y nos llevará pronto a una lucha «como la de los kulakes moscovitas contra las comunidades agrarias».

El contraste es tanto más notable cuanto que a la persecución a los agrarios que se niegan a sembrar y cuya actitud, según Unamuno, es consecuencia del «viento de

## Los judíos no quieren ir a España

NIUEVA YORK.—De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula «The Jews of Spain: 1492-1932».

«La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a la tierra de sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí en algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos declarándoles aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República y la benévola invitación del Sr. Alcalá Zamora».

«La indiferencia de los sefarditas para volver a España es debida al hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países de Levante ha progresado ordenadamente. La bancarota comercial de los Balcanes por causas de las guerras y los disturbios nacionalistas en Grecia y Turquía han sido la causa de que los judíos emigraran de esos países. Los judíos de habla española, por esta misma circunstancia favorable, se han dirigido, no a España, sino a Centro y Sud América. En Méjico, Cuba, Chile y Argentina pueden ya contarse por miles. El número de los que han ido a España es insignificante».

«La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales van a donde las condiciones de vida son mejores. La actual invitación del Gobierno español se basa, parte en su pasión anticlerical la cual le impele a mostrar extravagante favor a todos los no católicos, y parte en la vaga esperanza de que la inmigración judía mejoraría las condiciones económicas de su país».

Las empresas necesitan tierra y atmósfera propicia para trabajar. La razón por la cual los judíos en general, y los sefarditas en particular no han ido a España en mayor número es que ese país no ofrece suficientes atractivos. Si ellos hubieran querido ir no habrían esperado a que se les invitara, como lo han hecho en otros países menos asequibles y cuya lengua desconocían. Si las condiciones económicas de España mejoran puede asegurarse que ellos volverán; de lo contrario, ciertamente no lo harán.

«La atracción de los sefarditas hacia su antiguo hogar es indiscutible; pero, después de todo, un hombre ha de vivir».

Y así termina el segundo artículo de Cecil Roth.

En otra parte del mismo artículo afirma que el director de «La Gaceta Literaria», D. Ernesto Jiménez Caballero, fué enviado en comisión especial para invitar a los judíos y que dió un informe entusiastamente favorable; que el ministro de Hacienda en un discurso en Bilbao habló del regreso de los judíos, que en las actuales Cortes hay una judía diputada y que ya se ha organizado una asociación de judíos españoles.

Cecil Roth conoce más de judaísmo que los chuetas españoles descendientes de los antiguos judíos bautizados y nadie con más exactitud, claridad y franqueza hubiera podido señalar las dos razones que han movido al Gobierno a invitar a los judíos a regresar a España. Un judío lo ha dicho en Nueva York; la pasión anticatólica que llega a ofrecer extravagantes favores y el brillo deslumbrador del oro judío.

Marcial Rosset.

Hotel Walton 1932

castellana y la tierra española en general, con todos sus problemas áridos y seculares, un poco mejor que los que se improvisan una cultura leyendo libros rusos pagados por los Soviets, no pueden engañarle los sefarditas comunistas que están ahora de moda, y digan ellos lo que quieran, el rector de Salamanca afirma que «las masas, en ciertas regiones de España, no quieren tierras, sino harito jornal y poco trabajo». Que ésta es, añade Unamuno—, «la verdad verdadera, la verdad libertadora, la cruz de la verdad».

A Unamuno, que conoce la tierra

Transforme su vida disipe la **Neurastenia** tomando desde hoy mismo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Regenera, fortalece y vivifica. No admita el Reconstituyente a granel. Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

**MUEBLES Y CAMAS**  
 MAXIMA CALIDAD, PRECIO INFIMO  
 Plaza de Santa Ana, 1.—MADRID

**BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)**

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

**COMPANIA DEL PACIFICO**

**LINEA DE CUBA**

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.  
 Moto-nave **Reina del Pacifico**, 4 de septiembre.  
 Vapor **Orduña**, 9 de octubre.  
 Moto nave **Reina del Pacifico**, 15 de noviembre.  
 Vapor **Orcoma**, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

**PRECIOS EN TERCERA CLASE**

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma» 1645,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Díjense para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Perada, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



**Grandes existencias y variado surtido**

DE  
 Norias de ALAEJOS  
 Arados de ALAEJOS  
 Prensas de ALAEJOS  
 Trilladoras de ALAEJOS  
 Aventadoras de ALAEJOS  
 Calzos y bujes de ALAEJOS  
 En la fundición de ALAEJOS  
 CATÁLOGOS GRATIS  
 Los pedidos a Jorge Martín e Hija (Valdelosada) ALAEJOS

**Eugenio Subirana Barcelona**

**“Obras publicadas en esta colección”**

- «Reza Perrin», por Alice Fuje..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Neil..... Primera edición
- «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
- «El mal paso», por Jacques des Gachons.....
- «Kitty», por K. Tysan.....
- «La Marquesita», por Dourilac..... Segunda edición
- «Ninón», por Guy Wirta..... Segunda edición
- «Silencio heróico», por Jean de la Bréte.....
- «Amada en el dolor», por René Star.....
- «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
- «La doble larva», por G. de Wally.....
- «El juramento de Lucía», por G. de Wally.....
- «Todo llega», por Henri Ardel.....
- «El misterio del Torreón», por De Buzy.....
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tarte.....
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Goursón.....
- «Dicha ignorada», por Mary Floran.....
- «Amores enemigos», por G. de Wally.....
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguis.....
- «Doris», por Curtis York.....
- «Paulina», por G. de Wally.....

Y otras muchas en preparación  
 Tomen en 2.ª a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5/60 en tela  
 De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

**NUEVO INVENTO**

**PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA**



No se tñe V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivado una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:  
**DROGUERIA DE LOBO**  
 Reyes Católicos, 25  
 Comercio de Anastasio González  
 TOMAS PEREZ N.º 2  
 En MADRID:

**PERFUMERIA INGLESA**, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: **F. MACHERO**.—Madrid. Apartado 12.025

**¿Callos?**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

**Farmacia Puerto**. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid

**Alas**

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
 Carrera San Jerónimo, 5, principal  
 MADRID

Publicidad en todos los sistemas  
 Proyectos y presupuestos gratis

**LEA USTED**

**“EL DIARIO DE AVILA”**



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica, EL

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Baillly-Baillière—Riera)

**4 TOMOS 4**

SE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

**La Unión y el Fénix Español**



**Compañía de Seguros reunidos**

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

**D. Fermín López Porres**

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

**CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO**

[Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días de 10 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 13- (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

**Oferta ventajosa**

Puede usted adquirir a planes una pr... Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 200 páginas.

**POR 216 PESETAS**

Pagaderas en 12 plazos mensuales a 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas de autores eminentes.

**Boletín de suscripción**

(EL DIARIO DE AVILA)

Envíenos firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 130—MADRID

de profesión..... domicilio.....

de provincia.....

de número..... desde el día.....

de 13; obras de Biblioteca PATRIA por 316 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales a 12 pesetas

**Sanatorio de Valdeasierra**

**GUADARRAMA (Madrid)**

Magnífico clima de invierno: 1.050 mts. de altitud. Terrazas. Ascensor. Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 ptes. incluida asistencia médica

Dirección: **Santiago M. Cereceda**. Guadarrama. Teléfono n.º 2.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA



Estudie una carrera comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio.  
 Pida librito gratis a  
**Popular Instituto Politécnico**  
 Apartado, 105. Sevilla

**AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.**  
**“LA FAVORITA”, CARABANA “LA FAVORITA”,**  
**ANTONIO MAURA. 12. MADRID**  
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.  
 JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

UN ROBO AUDAZ Y UN INTENTO FUSTRADO

Información de última hora

DONATIVOS PARA LA COMEDOR DE FIESTA DE SANTA TERESA CARIDAD

Doña Antonia García, D. José Tomé, señora de Tomé, D. Fernando Tomé, doña Teresa Pérez Miguelláñez, señora de Palacios, doña Luisa Canal, doña María Canal, señoritas Rosa y Concha Vignau.

**SANCHEZ Y PRIETO**  
Unicos instaladores autorizados por  
**ELECTRA ABULENSE S. A.**  
Los avisos para ampliación o reparación de instalaciones deben dirigirse a

VALLESPIN 13 Tel. 130  
Instalaciones de alumbrado y fuerza, instalaciones eléctricas de automóviles. Reparación de toda clase de aparatos eléctricos

**CARGA Y REPARACION DE ACUMULADORES**

Mañana a las ocho de la misma, dará principio en el local de la antigua Academia de Intendencia el sorteo para los reclutas que les correspondan servir en Africa.

Alfombras y tapices el mejor surtido  
Almacenes ARTURO GONZALEZ

En el pueblo de Navarredonda ha sido detenido el joven Gregorio Jimémez, quien se fugó del domicilio paterno del pueblo de Hornillo-Pasó a disposición de las autoridades.

SE TRASPASA tienda Ultramarinos por no poder atenderla. Razón, Valseca 11, de 12 a 3 tarde.

UN INCENDIO

En Pedro Bernardo se declaró un incendio en el domicilio del vecino de aquel pueblo Trifón Bardera. Las llamas hicieron presa en la parte trasera del edificio quedando este destruido en gran parte, sin que hubiera que lamentar desgracias. Rápidamente acudieron los vecinos, Guardia civil y autoridad deslogrando sofocar el fuego después de más de una hora de incansables trabajos. Las pérdidas son de relativa consideración.

SE ARRIENDA

Los pastos y montañera, bien sean juntos los dos aprovechamientos o separados, de la dehesa «San Rufa», término de Torrejón el Rubio desde primero de octubre hasta el 30 de septiembre del año 1933.

Tiene la dehesa de cabida 1320 hectáreas. Para tratar con el dueño de la dehesa D. Ubaldo Plasencia en Cañaveral (Cáceres) o con el guarda en la misma finca.



No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**  
VENTA EN FARMACIAS

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: R. P. Rector del Convento de Santo Tomás.

Caballeros: D. Aurelio Martín, D. Mariano Galindo, don Emillo Ganado, D. Frutos Valdés, don José Bayo y D. Plácido Avila.

Señoras: de Granado, de Bayo, de Avila, doña Francisca Pol, doña María del Diestro.

Señoritas: de Martín.

Donativos

Una señora piadosa, vino.

Punto Inglés y afelpado adquiera en  
Almacenes ARTURO GONZALEZ

Por infringir el vigente Reglamento de carreteras y circulación, ha sido denunciado el vecino de Villatoro, Francisco Blázquez.

SE ARRIENDAN

los pastos de invierno en la dehesa de «El Bosque» sita en el término municipal de Puebla de Montalban (Toledo) sobre tres mil fanegas de tierras de labor, monte y buenos sotos. Para tratar con el administrador de la antedicha dehesa en el mencionado pueblo,

Ha empezado a ejercer de procurador en el partido de Ceberros, D. Jesús Juárez, a quien desamos los triunfos profesionales que son de esperar de su reconocida capacidad e inteligencia.

MILITAR RETIRADO con alguna práctica agrícola se ofrece para cargo de confianza o contable, Garage España.

Según referencias adquiridas, la luz de la nueva empresa Electra Abulense empezará a funcionar de día el martes o miércoles próximo en la capita.

T. Jiménez Velázquez MÉDICO

Matriz, Embarazo Partos  
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7  
SAN SEGUNDO, 34

Falta dependiente peluquería de López. Caballeros, 3.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Guillermo Jiménez que sufría heridas en la región rotuliana ocasionadas al caerse en la vía pública.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de tenedores de trigo presidida por don Rafael Sastre. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se aprobaron diversos asuntos de trámite, entre ellos uno de hacer saber a los tenedores de trigo la época del año en que desean vender aquel cereal, a fin de que la Junta lo tenga en cuenta para cumplir algunos requisitos legales.

Del Gobierno civil

Por el señor gobernador se han impuesto multas de 100 pesetas a José Jiménez, de Pascualcobo, por capitanear un grupo que se internó en una dehesa particular; de 50 pesetas cada una al alcalde y secretario de Pascualcobo por incumplimiento de servicios ordenados, y de la misma cantidad a José Escobar, dueño de un establecimiento del paseo de San Roque, por infracciones cometidas, conminándole con el cierre del establecimiento en caso de reincidencia.

A medio día de hoy se ha cometido un escandaloso robo que pone de manifiesto la audacia de los ladrones, en un céntrico establecimiento de esta población.

Según nuestros informes de origen particular parece ser que lo ocurrido ha sido lo siguiente:

A la hora de costumbre cerró para comer el encargado de la Casa Hijos de Enrique Redondo, que tiene su comercio en la calle de Tomás Pérez, número 4, sin que nada anormal notase.

Cuando regresó para proceder a la apertura vió con sorpresa que el cajón donde habitualmente guardan el importe de las ventas se hallaba vacío en el suelo.

Vicente Carrera, que así se llama el dependiente, viendo que la puerta principal no tenía señal de violencia, marchó a la que dá al portal de la casa, observando que esta había sido abierta por cuatro palanquetas por cuyo medio logran los ladrones desprender el cerrojo y cerradura de aquella.

Se desprende de los indicios hallados que mientras uno de los ladrones se quedó de espía otro marchó al cajón del dinero apoderándose del importe de las ventas, que ascendía a 154 pesetas, dejando el cajón en el suelo, y la caja de la calderilla junto a una de las puertas.

Los ladrones debieron marchar después a la tienda de librería y papelería que en el Mercado Grande tiene establecida D. Senén Martín, pero una distinguida señora de la vecindad que sin duda sospechó los propósitos de los molhecheros pudo ahuyentarlos, dando aviso de

lo que ocurría a los dependientes de la casa.

Poco más tarde llegaron estos que tomaron los puntos estratégicos y cuando los ladrones volvieron nuevamente a intentar un segundo golpe, salieron en su persecución hasta que dos de ellos pudieron ser detenidos por los agentes de policía señores Moreta y Rodríguez, siendo conducidos a la comisaría.

Tan pronto como el juez señor Emo tuvo conocimiento de los hechos se personó en el lugar de la ocurrencia, en unión del oficial habilitado Sr. García instruyendo las diligencias propias del caso. Después marcharon a la comisaría tomando declaración a los detenidos.

También la policía practicó gestiones para lograr detener al tercer ladrón, que según se nos dice huyó con las herramientas utilizadas para cometer el robo.

Los detenidos que son Antonio Lucas y Pedro Tramellas, de Madrid, habían venido a esta ciudad con intención de dar el golpe y marcharse esta tarde.

Hemos podido hablar con algunos vecinos de la calle de Tomás Pérez, los cuales han dicho que algunos de ellos a las dos de la tarde oyeron ruidos extraños aunque sin poder sospechar que se tratase de un robo.

También hemos sabido que los individuos detenidos se dedicaron en la mañana de hoy a implorar la caridad pública por los comercios.

En nuestro próximo número ampliaremos detalles.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Estado

MADRID 8, 430 tarde.—El ministro de Estado que regresó anoche a Madrid recibió esta mañana en su despacho del ministerio varias visitas entre ellas la de los ministros plenipotenciarios de Suecia, Quito, Perú y Venezuela. También recibió al Sr. Marchea de la sociedad colombófila de La Rábida.

En Marina

El ministro de Marina marchó el lunes a Burgos donde se reunirá con el presidente de la República para asistir juntos a las maniobras militares del Pisuegra.

Continúa el Congreso Socialista.—Las acusaciones de Largo Caballero a Saborit

A las diez y media de la mañana volvió a reunirse el Congreso Socialista prosiguiendo sus tareas y debatiéndose la gestión del comité Nacional.

Toma la palabra el Sr. Largo Caballero que examina los motivos por los que Saborit se negó a hacer el sello e imprimir el manifiesto en la gráfica socialista diciendo que no es lícito asegurar que peligrara esta entidad por la ejecución de los mencionados trabajos. Agrega que Saborit como secretario no se ha ocupado de nada y que a pesar de ello no se ha decidido nunca a presentar la dimisión del cargo y no admite que en su puesto se pueda alegar desconocimiento de lo que ocurría. Sigue diciendo que a él no se le puede tachar de nada pues era un entusiasta del movimiento.

Explica la actuación de Saborit y afirma que éste el 14 de diciembre de 1931 procuró echar agua al vino para que no se fuese al movimiento huelguístico con el entusiasmo que era preciso hacerlo.

Reconoce que no se vió con satisfacción por la ejecutiva la asistencia de Prieto al banquete que se celebró en honor de Sánchez Guerra.

Se refiere a varios acuerdos de la ejecutiva y asegura que el movimiento de Madrid fracasó por existir diferencias en el seno de la ejecutiva, diferencias que alguien no tuvo inconveniente en que se hicieran públicas y culpa de esto a Saborit.

Saborit toma la palabra para contestar a Largo Caballero y asegura que el no es culpable de nada y que toda la responsabilidad es de Largo Caballero. Mi historia—dice—no puede deshacerla ni Largo ni nadie y las discrepancias consisten en que vosotros creísteis en los militares.

Confirmación de un fallo

ZARAGOZA.—La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha confirmado el fallo anterior, por el que fué revocado el auto de procesamiento contra el exdirector técnico de la Confederación del Ebro, señor Lorenzo Pardo, en contra de lo solicitado por el fiscal que pedía se mantuviese dicho procesamiento.

Ecós de sociedad

Bodas

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia de San Vicente de esta ciudad la distinguida señorita Honorina Jimeno Mayoral y el joven D. Juan López Llorente. Fueron apadrinados por el ilustrado factor de la estación de Velayos, D. Servilio Rodríguez y su esposa doña Petra Jimeno. Bendijo la unión el presbítero D. Alejandro Jimeno, tío de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento almuerzo en el Gran Hotel.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, ha salido para San Sebastián y otras varias poblaciones.

—Esta mañana en la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la bella señorita Ignacia Alonso y el joven D. Saturnino García, actuando de padrinos D. Enrique Abola y su distinguida esposa.

Los numerosos invitadas fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Hotel Paris

El nuevo matrimonio al que deseamos una eterna luna de miel, salió para Madrid y otras poblaciones.

De días

Mañana los celebrarán las distinguidas señoras condesa de Montefrío, y doña Luisa Tejerizo de Schelly, y los señores Salvados, Bermejo y del Río.

Enfermo

Se encuentra enfermo el acreditado industrial de esta plaza, don Restituto Martín.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, acompañada de su monísima hija Hortensita, la distinguida señora doña Hortensita Dávila de Matas.

—Hoy han pasado el día en esta D. Luciano Cuervo y su hijo el capitán de Intendencia retirado don Carlos.

—Han llegado D. Angel Herreiz y su distinguida esposa.

—Terminada su temporada de

El ministro de la Gobernación pasa por Avila

Anoche, en el tren rápido de Galicia pasó por Avila con dirección a Lugo el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga. A la estación acudieron con el fin de saludar al ministro el gobernador civil, Sr. Gómez Ibáñez, y otras autoridades. E Sr. Casares conversó con nuestra primera autoridad provincial durante los breves momentos que se detuvo el tren.

Legalmente autorizado por Electra Abulense, S. A.

ofrezco mis servicios como instalador y reparador con personal técnico.

ECONOMIA — RAPIDEZ  
Avisos: Teléf. 197

VIDAL VIDAL

Delegación provincial Philips Radio. Material eléctrico. Lámparas Philips del nuevo voltaje.

Escuchad los nuevos modelos 830 y 630. La maravilla de la Radiotelefonía!

veraneo en esta capital, han regresado a Madrid los distinguidos señores de Blanco (D. José María) acompañados de sus hijos.

Avila.—Tlp. y Eas. de Senén Martín.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 8 de octubre de 1932

Hora	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve m/m	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	664,2	8,6	6,0	S	1	Nuboso	»	Máx. 13,4
12	662,3	12,6	9,4	SSO	2	Idem	»	»
18	662,0	12,0	9,4	OSO	5	Idem	»	Mín. 3,4

¿Qué habéis hecho la revolución? —pregunta dirigiéndose a Largo Caballero—y añade; ¡que vais a haber hecho!

Alegais—sigue—que os entregásteis presos, pues eso mismo lo hicimos nosotros en el año 27 con gran peligro y ahora vosotros no corristeis ninguno y además sallasteis para ocupar unas carteras.

Al llegar aquí el orador se promueve un fuerte tumulto oyéndose voces de protesta y una que pide que se expliquen las citadas palabras. El Sr. de los Rios dice que es peor explicarlas y el presidente dá por terminado el incidente.

Sigue hablando el Sr. Saborit que asegura que la República no vino por la reunión de San Sebastián sino merced a los siete años de sacrificios en los que se trabajó activamente por los pueblos donde los obreros decían: con Sanchez Guerra, no; con Romanones, no; con la República y contra el Rey.

Mientras Prieto se burlaba de nuestra actuación—continúa—en virtud de ella se lograba dar consistencia a la Unión General de Trabajadores la cual no quería ser culpable del fracaso de la huelga. Termina diciendo que tiene derecho indudable a una cosa y es a que no se le injurie.

Intervienen después otros varios delegados levantándose la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro.

Otras noticias

El Presidente de la República regresará a Madrid mañana marchando seguidamente a presenciar las maniobras militares del Pisuegra.

El ministro de Agricultura va a hacer una excursión en auto regresando a Madrid el martes para asistir al Consejo de ministros y al día siguiente saldrá para Zaragoza donde tomará parte como mantenedor de unos juegos florales organizados por la F. U. E.

Dos individuos atracan a mano armada al pagador de la casa Arregui y se llevan diez mil pesetas

BILBAO.—Aproximadamente a las tres de la tarde, cuando apenas habían entrado en la oficina que los señores Arregui y Compañía tienen establecida en el piso tercero de una casa de la calle de Berrendona el pagador de la entidad, José María Ronda y el botones José María García, sonó el timbre y salió a abrir el botones, encontrándose con dos individuos que vestían gabardina y que sin pronunciar palabra empujaron al muchacho hacia dentro y cerraron la puerta.

Inmediatamente sacaron unas pistolas, y amenazando al pagador le obligaron a entregarles el dinero que manipulaba en aquel momento para el pago de jornales y que ascendía a 10 000 pesetas. Inmediatamente los atracadores abandonaron la oficina, en la que dejaron encerrados a los dos empleados. El muchacho se asomó a una ventana y pidió auxilio, pero cuando acudieron algunos transeúntes, los atracadores habían desaparecido.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO  
**SERVUS**  
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Libsyzschi  
BADALONA